

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MATADERO Y CARNES FRIAS "MACAFRI CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y siendo las dieciséis horas del día viernes veinte y nueve del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, en las oficinas principales de MACAFRI CIA. LTDA., ubicada en la calle Guayacanes N 58-118 y José Bustos; se reúnen los Socios aportantes de la Compañía, quienes fueron convocados a Junta General Ordinaria, para tratar sobre el orden del día que consta en la convocatoria, cuyo texto se indica a continuación:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Informe anual del Presidente
- 3.- Informe anual del Gerente General
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2018.
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018
- 6.- Asuntos Varios

Presidencia solicita a Secretaría de lectura a la convocatoria y proceda a la verificación y constatación de quórum para instalar la sesión.

Acto seguido Secretaría procede con la lectura de la convocatoria.

Luego se procede a la constatación del quórum tomado en cuenta de la siguiente manera:

Señor Edison Romo Lima representando un mil cuarenta participaciones de un dólar cada una, total un mil cuarenta dólares; señora María Eugenia Estrada, representando trescientas sesenta participaciones de un dólar cada una, total trescientos sesenta dólares; señor Eliecer Romo Coral representando trescientas participaciones de un dólar cada una, total trescientos dólares; señor Orlando Romo Coral, representando trescientas participaciones de un dólar cada una, total trescientos dólares.

Presidencia: Encontrándose el cien por ciento del Capital Social; declaro instalada la sesión de Junta General de Socios de la Compañía Matadero y Carnes Frías "MACAFRI CIA. LTDA."

Instalada la sesión, la Presidente señora María Eugenia Estrada Arias, solicita a Secretaría proceda a dar lectura al Orden del Día para proceder a su aprobación.

Secretaria da lectura al Orden del Día y se pone en consideración de la Junta Ordinaria.

Al concluir la lectura es aprobado por unanimidad.

Presidencia solicita a Secretaría proceda a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

**PUNTO 1.-** Lectura del Acta Anterior.

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al Acta anterior y al final de la misma, Presidencia somete a votación y es aprobada por unanimidad.

Presidencia solicita a Secretaría proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día.

**PUNTO 2.-** Informe anual del Presidente.

La Presidente señora María Eugenia Estrada, procede a dar lectura del informe por el periodo 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración es aprobado sin observaciones.

Se solicita a Secretaría proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 3.-** Informe anual del Gerente General.

El señor Edison Romo Lima, procede a dar lectura del informe, al término del mismo, Presidencia, pone en consideración de la Junta y al no haber objeción, el mismo es aprobado por unanimidad.

Presidencia pide a Secretaría proceda a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

**PUNTO 4.-** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los socios de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación



relacionada, consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la Compañía ha tenido una utilidad baja para el ejercicio 2018 de \$2,802.68, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley.

El señor Edison Romo toma la palabra e indica que el resultado no tan favorable obtenida este año a comparación de los años anteriores se debe a varios factores, uno de ellos fue la reestructuración de la contabilidad aplicando las normativas contables, la verificación de todos los gastos en los que se incurrió durante el ejercicio económico 2018 los mismos que superaron lo presupuestado en comparación a los ingresos obtenidos, las cuales se ha tratado de mantener en un nivel apropiado para solventar los costos y gastos que se ha venido incurriendo.

Presidencia pregunta a la sala si hay otra intervención y al no haber, somete a votación para su aprobación.

El punto 4 es aprobado por unanimidad.

Presidencia, solicita a Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**PUNTO 5.- Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.**

Presidencia comenta que; una vez conocidos los resultados del ejercicio económico 2018 y que la utilidad no alcanza a cubrir el impuesto a la renta causado se genera un resultado negativo después de impuestos, el cual tendrá que ser afectado al Patrimonio, teniendo en cuenta que la misma ha sido capitalizada durante años anteriores y nos permite solventar este resultado negativo. Para una mayor expresión del resultado se detalla de la siguiente manera:

Utilidades:	2.802,68
(-) 15% participación Trabajadores	(420,40)
Utilidad antes de Impuestos	2.382,28
Impuesto a la Renta Generada	12.283,25
Resultado después de Impuestos	(9.902,00)

Presidencia pone a consideración de la sala el planteamiento y al no haber ninguna objeción, somete a votación, la misma es aprobada por unanimidad.

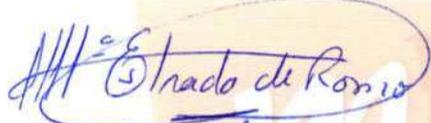


**PUNTO 6.- Asuntos Varios**

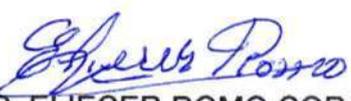
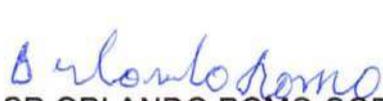
Toma la palabra el socio Edison Romo quien indica que se debe gestionar y dejar asentado la designación de la Auditoria Externa para el nuevo periodo económico. Presidencia toma la palabra y mociona al Doctor Hugo Bonilla representante de la compañía AUDITSYSTEM AUDITORES, para que se ratifiquen como auditores en el ejercicio económico 2019. La junta decide aceptar la sugerencia de presidencia y se reelige a Auditsystem Auditores como auditores externos para el nuevo periodo.

Siendo las 18.10 horas y no habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactado es leída a los asistentes quienes la aprueban sin observaciones.

Acto seguido Presidencia, da por concluida la Junta General Ordinaria para la que fueron convocados.

	
SRA. MARIA EUGENIA ESTRADA	SR. EDISON ROMO LIMA
<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>

	
SR. ELIECER ROMO CORAL	SR. ORLANDO ROMO CORAL
<b>SOCIO</b>	<b>SOCIO</b>